

Realizan conferencia sobre perspectiva de género en Congreso del Estado



FOTO: Congreso del Estado.

La Paz, Baja California Sur (BCS). En el marco de las actividades conmemorativas al **Día Internacional de la Mujer**, la **diputada María Luisa Ojeda González**, realizó la conferencia denominada: “La importancia de legislar con **perspectiva de género**”, a cargo de la maestra **Aurora Yáñez Martínez**, con el objetivo proporcionar las herramientas necesarias que permitan eliminar las barreras para aplicar a la legislación, en la instituciones y en la sociedad la perspectiva de género, se da a conocer en un comunicado oficial.

Ojeda González subrayó que el objetivo de la conferencia fue contribuir a la sensibilización y capacitación para transformar la cultura organizacional, adoptando el

principio de igualdad y no discriminación con pleno respeto a los derechos, a fin de poder visualizar al Congreso del Estado como uno incluyente y libre de discriminación y violencia, adoptando, por el contrario, buenas practicas al interior y exterior del mismo, que permitan crear un cambio de conciencias, cultura y de sensibilización mediante un marco jurídico de avanzada.

La Diputada fue enfática al señalar la importancia de incorporar una metodología de análisis con **perspectiva de género** en las leyes, a fin de que esta pueda ser institucionalizada.

“Como Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, estoy comprometida y convencida de la importancia de incorporar la **perspectiva de género** en el ejercicio y actuación de todos los ámbitos del quehacer público. Ha sido, es, y debe ser un imperativo ético y profesional al que todas y todos estemos comprometidas a impulsarla y garantizarla”, sentenció la legisladora.